

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA \varnothing FUNDADO EN 1866

SE REPORTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

APARECE LOS SÁBADOS, DURANTE EL CURSO ESCOLAR

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7

DIRECCION POSTAL: APARTADO NÚM. 131

DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página 125 pesetas
 Media ídem 65 —
 Cuarto ídem 35 —

Los anuncios de menos de un cuarto de página, a **1,25 pesetas** línea de **cuarenta** letras o fracción. \varnothing \varnothing

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., **una peseta** la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros **24,00** pesetas
 Semestre, sin regalo de libros **12,00** —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES :: TODA PETICIÓN DE TRASLADO DE RESIDENCIA VENDRÁ ACOMPAÑADA DE UNA DIRECCIÓN Y DE **0,30** PESETAS EN SELLOS

LOS DICCIONARIOS "CALLEJA"

(Véanse los números anteriores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL)

CONTINÚA LA COLECCIÓN DE DICCIONARIOS QUE TIENE PUBLICADOS LA

EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA", S. A.
CALLE DE VALENCIA, NÚM. 28.—MADRID

DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR M. RODRÍGUEZ NAVAS

Contiene, aproximadamente, *ciento veinte mil voces explicadas y definidas*; es decir, más de las que comprende el Diccionario de la Real Academia y tantas como cualquiera de los diccionarios más modernos y completos. Definiciones y explicación de las varias acepciones de cada término: tecnología científica, artística, industrial, comercial y mecánica; vocabulario de ideas y afines; sinonimias y etimologías analizadas.

En tela: 15 pesetas. En pasta española: 17 pesetas.

DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA ESPAÑOLA

(EDICIÓN MINERVA)

Aunque de poco volumen, es completísimo este *Diccionario*: contiene igual número de vocablos que el de la Real Academia; se han suprimido las 4.000 voces anticuadas que en éste figuran, las cuales se han sustituido por igual número de palabras de ciencias o industrias vulgarizadas en el lenguaje usual.

Es un libro utilísimo y muy práctico por su tamaño reducido. Desde este punto de vista, es un libro modelo.

Un tomo en 8.º de 1.100 páginas, encuadernado en tela inglesa: 4,50 pesetas.

LOS DICCIONARIOS CALLEJA SON LOS MÁS COMPLETOS Y ECONÓMICOS

LOS LIBROS "CALLEJA" PUEDEN PEDIRSE A LA ADMINISTRACIÓN DE
"EL MAGISTERIO ESPAÑOL", CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7.—MADRID

DE ACTUALIDAD

Sobre las Escuelas Normales.—El anuncio oficioso que hizo no ha mucho la prensa de que para el ingreso en las Escuelas Normales se iba a exigir desde el curso próximo la posesión del Bachillerato elemental, y el temor de que el anuncio se confirme ha hecho que muchos jóvenes de uno y otro sexo se hayan afanado en aprobar el examen de ingreso en las Normales sin esperar a septiembre. Esto hará, seguramente, que si en el curso pasado hubo matrícula numerosa, lo sea mucho mayor en el curso próximo.

La carrera del Magisterio parece que se ha puesto de moda en esta última época, y de ello debemos felicitarnos; pero el aumento de alumnos trae consigo las naturales exigencias, y entre otras han de contarse el aumento de Profesorado y la construcción o adaptación de locales donde los alumnos puedan recibir las enseñanzas.

Cuando la matrícula era reducida se hizo una adaptación del Profesorado conforme a las circunstancias de entonces, y las clases funcionaron con regularidad, y los resultados obtenidos respondieron al objeto deseado. Hoy todo es distinto: los alumnos son más, las exigencias mucho mayores. Por mucho que el Profesorado quiera hacer y haga, no podrá hacer todo lo que exige la buena preparación del Magisterio en nuestros días, si no se le pone en las debidas condiciones de realizar su objeto.

La educación de la niñez en las Escuelas primarias depende de las condiciones morales y de las aptitudes profesionales de los encargados de esa educación. Pero la adquisición de estas aptitudes se hace en las Escuelas Normales mediante el estudio y la dirección del Profesorado, que, a la vez que comunica a los alumnos los conocimientos de una amplia cultura, les habilita mediante las prácticas de enseñanza para que después realicen cerca de los niños en las Escuelas la noble y delicada misión que les es encomendada. Así, puede decirse que el porvenir de la patria está en sus manos. No se trata, pues, de una especialidad o una carrera determinada: se trata de la educación de la niñez, que ha de ser la sociedad de mañana.

El aumento del Profesorado, es, sin embargo, relativamente fácil: hay personal disponible, y mediante unos ejercicios de opo-

sición podría seleccionarse entre los actuales Maestros en ejercicio un Profesorado dispuesto a cumplir su cometido y que no dudamos haría honor a las Normales.

Es más difícil, y a la par más necesario, el instalar convenientemente las Normales. Cuando se viaja por provincias y se ve lo mal instaladas que están generalmente estas Escuelas, en local alquilado, sin capacidad para dar las clases y sin Escuela Práctica adecuada, donde los alumnos aprendan el modo de organizar y dirigir una Escuela primaria, se siente una contrariedad tremenda.

Pero, ¿qué decimos de provincias? Si en Madrid se visitan las Escuelas Normales se observará igualmente esa estrechez en las clases, la pobre instalación, la falta de una Escuela Práctica aneja que pueda servir como dechado a los alumnos para las que ellos han de dirigir má tarde.

Hay que construir nuevos edificios, donde las Normales tengan clases adecuadas, donde quepan holgadamente sus alumnos, donde dispongan de museo y biblioteca; pero, sobre todo, hay que construirlos de manera que, dentro de estos mismos edificios, se encuentre la Escuela Práctica aneja, donde los futuros Maestros aprendan la manera de enseñar, sirviéndoles de modelo.

En otras carreras puede bastar el estudio, los conocimientos adquiridos en obras adecuadas; en la carrera del Magisterio, la práctica de la enseñanza tiene tanta importancia como el estudio mismo de los libros y las explicaciones del Profesor, o acaso más. Hoy son, por lo general, muy deficientes estas prácticas, y es menester hacerlas más largas, más individuales, más precisas.

Se han construido en estos últimos años, en España, muchos edificios escolares dignos al objeto a que se destinan; pero no se han construido las Escuelas Normales que se necesitan, y hay que acometer la reforma con resolución si hemos de tener buenos Maestros. Las Escuelas Normales que hoy tenemos no responden a las necesidades de la época, y si las Escuelas primarias educan a los niños, las Normales son como las Escuelas madres, que forman a los Maestros.



Homenaje a un Maestro. — Le ha sido rendido con grande entusiasmo al veterano Maestro de Lada (Oviedo), D. José

Llaneza, que ha sido jubilado después de consagrarse por espacio de cuarenta y tres años a la enseñanza.

Con tal motivo le ha sido impuesta al señor Llaneza la medalla del Trabajo, y se ha descubierto un busto, que le ha sido erigido, obra del joven artista ovetense Victor Mori.

El Sr. Llaneza ha sido felicitado y aclamado por numeroso público y distinguidas personalidades.



Ejercicios espirituales.—Para Maestros: En Durango, Colegio de PP. Jesuitas, del 20 de julio, por la noche, al 26, por la mañana. Estancia gratis.

Para Maestras: En Loyola, Colegio de Padres Jesuitas, del 24 de julio al 30. Estancia gratis. Podrán ser admitidas a practicarlos señoras o señoritas que no ejerzan el Magisterio, las cuales pagarán por la estancia dos pesetas diarias.

Si desean más detalles dirigirse a doña Eulalia Etayo, Hurtado de Amézaga, 24, Bilbao, y P. Rector del Colegio de PP. Jesuitas de Durango (Vizcaya).



Un ruego al Ministro de Instrucción pública.— Nos escribe un antiguo suscriptor y reputado Maestro:

«Acaban de llegar a esta villa, excluidos de las oposiciones libres que se celebran en la capital de esta provincia, tres pobres Maestros que estuvieron preparándose en la capital cerca de dos años, para retornar, al fin, a sus casas sin plaza, sin salud y sin dinero. ¿Y cuándo habrá nuevos ejercicios?... Yo rogaría al Sr. Ministro de Instrucción pública que se fijara en el hecho de que las oposiciones celebradas de tarde en tarde son la ruina de la familia de los Maestros. Cuatro años de carrera, dos de preparación en una Academia, y después... esperar y esperar a que se anuncien otras oposiciones. Pues, ¿y qué diremos de los Maestros colocados por oposición? Ingresan por 3.000 pesetas, pero pasan diez y quince años antes de que puedan lograr un pequeño ascenso. Hagan ver desde el periódico al Sr. Callejo, que no procede volver a consignar cantidades para crear nuevas Escuelas, dotándolas con 3.000 pesetas; haga un esfuerzo más y créense en las distintas categorías de 3.000 a 8.000 pesetas, para que puedan movilizarse algo las escalas. No suceda en este año lo que hemos deplorado todos los Maestros en los años pasados.»

Reproducimos estas frases porque expresan el sentir de la clase, y rogamos al señor Ministro que piense en ellas y procure atenderlas pronto y en cuanto sea posible.



De pésame.—Ha fallecido D. José Segura Sánchez, Maestro nacional de Jumilla, colaborador de nuestro periódico, hombre de grande talento y acrisoladas virtudes.

Enviamos a la familia el testimonio de nuestro sentido pésame.



Dos niños evitan un suicidio.—Un vecino de Tramacastilla conducía un carro cargado por el camino vecinal que conduce de Bronchales a Noguera, en la provincia de Teruel.

El carro volcó, y el joven conductor, Vicente Mínguez, de veinticuatro años, temiendo la amonestación paterna o por otras causas, resolvió quitarse la vida. Con una cuerda de cáñamo, se la ató al cuello, y, subiéndose a un pino, se colgó, dejándose caer.

Momentos después, dos niños de Bronchales, de doce y catorce años de edad, llamados Fulgencio Martínez Soriano y Eugenio Pérez, acertaron a pasar por aquellos lugares, y en vez de asustarse y huir ante lo que la vista les ofrecía, se aprestaron a salvar al suicida. ¿Cómo? El mayor, Eugenio, puso sus espaldas, a modo de mesa, bajo los pies del carretero, a fin de que el cuerpo no hiciera de peso colgante; y, entre tanto, el pequeño, Fulgencio, trepó por el pino, cortando la cuerda y salvando así una vida que se iba.

El estado de Vicente Mínguez [es] grave, pero el médico confía en salvarle.

La Voz de Teruel, al dar cuenta del suceso, se dirige a la Junta de Protección a la Infancia y al Gobernador, pidiendo una recompensa para esos valientes niños que han puesto a prueba su valor y sus sentimientos.



Fundación Allende de Toro.—Comenzamos hoy la publicación del Reglamento de la Fundación particular benéfico-docente de Toro; es largo, y para su publicación habrá que reducir otras Secciones, pero lo consideramos muy completo y bien estudiado, y tenemos la seguridad de que el conocerlo será del agrado de nuestros lectores.

SECCIÓN OFICIAL

21 JUNIO.—O.—CURSO DE PERFECCIONAMIENTO SOBRE PLANTAS MEDICINALES Y AROMÁTICAS. De conformidad con lo dispuesto en la condición primera de la Real orden de esta fecha, y vistas las propuestas de los Inspectores Jefes de Primera enseñanza,

Esta Dirección general ha acordado designar a los siguientes Maestros de Escuelas nacionales para existir al curso de perfeccionamiento sobre plantas medicinales y aromáticas, en las condiciones que en dicha disposición se establecen:

D. Ernesto Pérez, de Santa Cruz del Retamar (Toledo); D. Juan Hornillos, de Villacañas (Toledo); D. Luis Ramo Alcaide, de San Clemente (Cuenca); D. Adolfo Martínez Chicano, de Pedroñeras (Cuenca); D. Eladio Campo, de Otañes, Castro Urdiales (Santander); D. Adolfo Crespo, de Pámenes (Liérganes, Santander).

D. Leonardo Mera Grandio, de Becerreá (Lugo); D. Daniel Ferreiro Rico, de Carballo (Fonsagrada, Lugo); D. Salvador Vargas Uceda, de Dilar (Granada); D. Manuel Alvarez Jiménez, de Mecina-Fondales (Gra-

nada); D. Marcelino Sanz, de Molina de Aragón (Guadalajara); D. Julio López Torrijos, de Maranchón (Guadalajara).

D. Antonio Morán Barranco, de Belalcázar (Córdoba); D. Francisco Moral Perálvez, de Castil de Campos (Priego, Córdoba); D. Segundo López, de Aquilué (Huesca); D. Inocencio Gil, de Torla (Huesca); D. Eloy García Ramírez, de Rengos (Cangas de Narcea, Oviedo); D. José Aragonés Cabré, de Yernes (Yernes y Tameza, Oviedo).

D. Francisco González, de Portaje (Cáceres); D. Emilio Nieto Muro, de Trives (Puebla de Trives, Orense); D. José María Penin Anel, de Sandianes (Orense); D. Joaquín Miras Azor, de Campo de Criptana (Ciudad Real); D. José Villar Martínez, de Carrizosa (Ciudad Real), y D. Fausto Maldonado, de Camino Morisco (Cáceres), quienes deberán presentarse el día 1.º de julio próximo, a las once de la mañana, en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para dar comienzo al curso, debiendo dejar atendida la enseñanza en sus respectivas Escuelas. — (Gaceta 28 junio.)

RESUMEN DE ESCUELAS VACANTES DEL MES DE JUNIO

PRIMER ESCALAFON

MAESTRAS

Albacete: Leruza, Gaceta 1 junio 1929.—Pétida, G. 1.—Pozohondo, G. 1.

Alicante: Alcoy, G. 14.—Callosa de Segura, G. 14.—Gayanes, G. 14.—Isla Tabarca (Alicante), G. 14.—Jijona, G. 14.—Sax, Gaceta 14.—Villafranqueza, G. 14.

Avila: El Fresno, G. 6.—Gavilanes, G. 6. Neila de San Miguel, G. 6.—El Tiemblo, Gaceta 6.—Vadillo de la Sierra, G. 6.

Badajoz: Alpicén, G. 11.—Fuente de Cantos, G. 1.—Higura la Real, G. 1.—Malcocinado, G. 11.—Medina de las Torres, G. 11.—Menzabril, G. 11.—Monesterio, G. 11.—Puebla de Abando, G. 1.—Puebla de Alcocer, G. 1.—Los Santos de Maimona, G. 11.—San Vicente de Alcántara, G. 1.—Talarrubias, G. 1.—Villarta de los Montes, G. 11.—Zarza-Capilla, G. 11.—Zarza-Capilla, G. 1.

Baleares: Felanixt, G. 1.—Villafranca de Boñany, G. 1.

Barcelona: Aguilar de Segarra, G. 6.—Barcelona, G. 19.—Barcelona, G. 6.—Begas, Gaceta 6.—Gironella, G. 6.

Burgos: Barbadillo del Pez, G. 6.—Burgos, G. 6.—Villanueva de Gumiel, G. 6.

Cáceres: Ahibal, G. 5.—Zarza de Granadilla, G. 5.

Cuenca: Buendía, G. 19.—Campillos de Paravientos, G. 19.—Carboneras de Guadazarón, G. 19.

Gerona: Cabanas, G. 6.—Santa Cristina de Haro, G. 6.

Granada: Albuñol, G. 6.—Dehesas de Guadix, G. 6.—Castilléjar, G. 6.—Hueneja, Gaceta 6.—Huétor de Santullán, G. 6.—Jerez del Marquesado, G. 6.—Orjiva, G. 6.—Torre Cardela, G. 6.

Gualajara: Armallones, G. 13.—Cobeta, Gaceta 13.—Estables, G. 13.—Hontoba, Gaceta 13.—Pastrana, G. 13.—Robledo de Corpes, G. 13.—Traid, G. 13.—Uceda, Gaceta 13.—Yunquera (Yunquera de Henares), Gaceta 13.—Zaorejas, G. 13.

Huelva: Berrocal, G. 11.—El Campillo

(Zalamea la Real), G. 11.—Cartaya, G. 11.—Isla Cristina, G. 11.—Santa Ana la Real, G. 11.—Villanueva de Cauces, G. 11.—Villarrasa, G. 11.

Huesca: Araques del Puerto, G. 6.—Colungo, G. 6.—Panticosa, G. 6.—Peralta de la Sal, G. 6.

Jaén: Mancha Real, G. 6.

León: Carracedelo, G. 22.—Sahagún, G. 22.—Valtuille de Abajo (Villadecanes), G. 22.

Lérida: Juneda, G. 25.—Mayals, G. 26.—Palau de Anglesola, G. 25.

Lugo: Bucinos (Carballedo), G. 6.—Burela (Cervo), G. 6.—Carballos de Sor (Quiroga), G. 5.—Carretera La Coruña (Lugo), G. 6.—Castelo (Incio), G. 6.—Cerdeiras (Begonte), G. 6.—Foz núm. 2, G. 6.—Góo (Incio), G. 15.—Grau (Taboada), G. 15.—Ligonde (Monterroso), G. 6.—Macedas (Pallas del Rey), G. 6.—Piñeiro (Monterroso), G. 15.—Puente de Lozara (Samos), G. 6.—Sambreijo (Monterroso), G. 6.—Sou (Navia de Suarna), G. 6.—Teimoy (Incio), G. 6.—Villasoto (Incio), G. 6.

Málaga: Moclínejo, G. 5.

Orense: Figueiroá (Paderne), G. 11.—Nogueira (Nogueira de Ramón), G. 11.—Santabaya de Anteos (Cartelle), G. 11.—Santiago de Cerrada (Nogueira de Ramón), G. 11.

Oviedo: Dego (Parres), G. 27.

Santander: Castro Urdiales, G. 7.—Muriedas (Camargo), G. 7.—Villabañer y Sobobio (Castañeda), G. 7.

Tarragona: Galera, G. 6.—Margales, G. 6.—Tivenys, G. 6.

Toledo: Almonacid de Toledo, G. 11.—Fuensalida, G. 7.—Valmojado, G. 11.—Villafranca de los Caballeros, G. 7.

Vizcaya: Baquío, G. 1.—Bilbao, G. 1.—Bilbao, G. 1.—Elorrio, G. 1.—Murélagua, Gaceta 1.

Zamora: Benavente, G. 7.—Cubo del Vino, G. 7.—Fariza, G. 7.—Fermoselle, Gaceta 7.—Fermoselle, G. 7.—Gallegos del Río, G. 7.—Hermisenda, G. 7.—El Maderal, Gaceta 7.—Nelgar de Tera, G. 7.—El Pego, Gaceta 7.—San Cristóbal de Entreviñas, Gaceta 7.—Villadepera, G. 7.—Villalpando, Gaceta 7.

Zaragoza: Alfamén, G. 7.—Calatayud, Gaceta 6.—Jarque, G. 6.—Lécera, G. 6.—Mallén, G. 6.—Moyuela, G. 6.—Novallas, Gaceta 6.—Pedrola, G. 6.—Sástago, G. 6.—Villar de los Navarros, G. 6.—Zaragoza, Gaceta 6.

MAESTROS

Albacete: Alpira, Gaceta 1 junio.—Bonete, G. 1.—Caudete, G. 1.—Hellín, G. 1.—Leruza, G. 1.—Munera, G. 1.—La Roda, G. 1.—Tarazona de la Mancha, G. 1.—Tarazona de la Mancha, G. 1.]

Alicante: Aduanas de Mar (Jávea), G. 14.—Benijófar, G. 14.—Finestral, G. 14.—San Antonio (Villajoyosa), G. 14.—Tárbena, G. 14.—Torremanzanas, G. 14.

Ávila: Cuevas del Valle, G. 6.—El Fresno, G. 6.—Mirueña, G. 6.—Muñana, G. 6.—Navalmoral de la Sierra, G. 6.—El Tiemblo, Gaceta 6.

Badajoz: Azuaga, G. 11.—Bañalbufar, G. 1.—Capilla, G. 11.—Casas de Don Pedro, G. 1.—Fregenal de la Sierra, G. 11.—Fuente del Maestre, G. 11.—Higuera de Llerena, G. 1.—Malcocinado, G. 11.—Medina de las Torres, G. 11.—Monesterio, G. 11.—Puebla del Maestre, G. 1.—Retamal, G. 1.—San Vicente de Alcántara, G. 1.—Solana de los Barros, G. 1.—Talarrubias, G. 1.—Valdecaballeros, G. 1.

Baleares: Arta, G. 1.—Caimary (Selva), G. 1.—Consell, G. 1.—Santa María, G. 1.—Manacor, G. 1.—Puerto Sóller, G. 1.—San Cristóbal (Mercadal), G. 1.—San Miguel (San Juan Bautista), G. 1.—Vileta (Palma), Gaceta 1.

Barcelona: Cepellades, G. 6.—Fonollosa, Gaceta 6.

Cáceres: Ahibal, G. 5.—Zarza de Granadella, G. 5.

Córdoba: Lucena, G. 19.

Cuenca: Alcázar del Rey, G. 19.—Buen día, G. 19.—Cañada de Juncosa, G. 19.—Montalvo, G. 19.—Monteagudo de Salinas, G. 19.—Pozo Rubio de Santiago, G. 19.—Sisante, G. 19.—Zafrilla, G. 19.

Gerona: Agullana, G. 6.—Cassá de la Selva, G. 6.—Palamós, G. 6.—Puerto de la Selva, G. 6.—Ripoll, G. 6.—San Felíu de Buixallers, G. 6.]

Granada: Albuñol, G. 6.—Granada, G. 6.—Granada, G. 6.—Jerez del Marquesado, G. 6.—Rubite, G. 6.—Soportujar, G. 6.—Villanueva del Mesía, G. 6.

Guadalajara: Albares, G. 13.—Alcocer, G. 13.—Brihuega, G. 13.—Escamilla, G. 13.—Moratilla (Moratilla de los Meleros), G. 13.—Robledo de Corpes, G. 13.—Zaorejas, G. 13.

Huelva: Villablanca, G. 7.—Alajar, G. 7.—Aroche, G. 7.—Cumbres Mayores, G. 7.—Nerva, G. 7.—Villablanca, G. 11.

Huesca: Adahuesca, G. 6.—Ansó, G. 6.—

Jaca, G. 6.—Lascuarre, G. 6.—Naval, G. 6.
Peralta de la Sal, G. 6.

Jaén: Begijar, G. 6.—Jaén, G. 6.—Pozo Alcón, G. 6.—Torreperogil, G. 6.—Villagordo, G. 6.—Villardonpardo, G. 6.

León: Cacabelos, G. 22.—Campazas, G. 22.—Cuadros, G. 22.

Lérida: Liñola, G. 26.—Mayals, G. 26.—Ventosas (Preixens), G. 26.

Lugo: Aldufe-Ferreirabella (Riotorto), Gaceta 6.—Arcos (Chantada), G. 6.—Brosmos (Sober), G. 6.—Cazas (Germade), G. 6.—Cospeitio, G. 15.—Esmoriz (Chantada), Gaceta 6.—Furis-Albardeiro (Castroverde), Gaceta 6.—Illán (Begonte), G. 6.—Juanas (Jove), G. 6.—Labrada (Abadín), G. 6.—Lomba (Alfoz), G. 6.—Mourisco (Fonsagrada), G. 6.—Ousende (Saviñao), G. 6.—Piñeira (Ribadeo), G. 6.—Retorta (Guntín), Gaceta 6.—Rio (Fonsagrada), G. 15.—San Pantaleón (Orol), G. 6.—San Mamed (Taboada), G. 6.—Santaballa (Villalba), G. 6.—Sejosmil (Meira), G. 6.—Sian (Taboada), Gaceta 6.

Navarra: Larraga, G. 19.

Orense: Carballeira (Nogueira), G. 11.—Froufe (Baños de Molga), G. 11.—Quintela de Leirado, G. 11.—San Agustín (Viana), Gaceta 11.

Oviedo: Beleño (Ponga), G. 25.—Bergame (Cangas de Narcea), G. 27.—Castiello (Tineo), G. 27.—Felechosa (Aller), G. 27.—Rañeces (Grado), G. 27.—Santa María del Mar (Castillón), G. 25.—Telleo (Lena), G. 27.—Tuilla (Langreo), G. 27.—Viescas (Cangas de Narcea), G. 27.—Vega (Amieva), G. 25.

Santander: Castañeda, G. 7.—Castro Urdiales, G. 7.

Tarragona: Conesa, G. 6.—Sarreal, G. 6.

Toledo: Almonacid de Toledo, G. 11.

Valladolid: Bolaños de Campos, G. 7.—Villagarcía de Campos, G. 7.

Vizcaya: Usándolo (Galdácano), G. 1.

Zamora: Alfaraz, G. 7.—Pozo Antiguo, G. 7.—San Marcial, G. 7.—Santa Eulalia de Tábara (Moreruela de Tábara), G. 7.—Tábara, G. 7.—Zamora, G. 7.—Zamora, G. 7.

Zaragoza: Almunia de Doña Godina, Gaceta 6.—Arándiga, G. 6.—Cetina, G. 6.—

Embid de Ariza, G. 6.—La Almonda, G. 6.—Lécera, G. 6.—Tabuena, G. 6.

SEGUNDO ESCALAFON

MAESTRAS

Albacete: Góntar (Yeste), Gaceta 7 junio).

Alicante: Barrio de Pescadores (Campe-

llo), G. 14.—Guadalest, G. 14.—Molins (Orihuela), G. 14.

Ávila: Navasequilla (Orcajo de la Ribera), G. 6.—Ortigosa de Tormes (Navalperal de Tormes), G. 6.

Barcelona: Olivella, G. 19.—San Quirico de Safaja, G. 19.

Burgos: Barriosuso (Santibáñez del Val), G. 6.—Hoz de Valdivieso (Merindad de Valdivieso), G. 6.—Imiruri (Condado de Treviño), G. 6.—Montejo de Cebas (Valle de Tobalina), G. 6.—Llanillo (Valle de Valdelucio), G. 6.—Rublacedo de Arriba (Rublacedo de Abajo), G. 6.—Santa María Mercadillo, G. 6.—Solduengo, G. 16.—Villanueva de los Montes (Partido Sierra Tobalina), G. 6.—Villarán (Aforados de Moneo), G. 6.

Cáceres: Benquerencia, G. 5.

Cuenca: Casas de Juan Fernández (Iniesta), G. 19.—Casa del Olmo (Villagarcía Llano), G. 19.—Graja de Campalo, G. 19.—Manzaneruela (Landete), G. 19.—Rivera de Vadocaña (Iniesta), G. 19.—Uña (Valdecabras), G. 19.

Gerona: La Esparra (Riudarenas), G. 6.

Granada: Alforón (Servilán), G. 6.

Guadalajara: Aduves, G. 13.—Argecilla, G. 13.—Copernal, G. 13.—Corduente, G. 13.—Cubillas (Guijos), G. 13.—Fuensabillán, G. 13.—El Sotillo, G. 13.—Mazarete, G. 13.—Ocentejo, G. 13.—Riosalido, G. 13.—Valdenuño (Valdenuño Fernández), G. 13.—Viana de Mondéjar, G. 13.

Huesca: Artaso (Latre), G. 6.—Caniás, Gaceta 6.—Escalona (Puértolas), G. 6.—Escarrilla, G. 6.—Fago, G. 6.—Obis (Betesa), Gaceta 6.—Montañana, G. 6.—San Feliú (Bisaurri), G. 6.—Sardas, G. 6.

León: Arnadelo (Oencia), G. 22.—Maliños (Santas Martas), G. 22.—Santalavilla, Gaceta 22.—Valdeprado (Palacios del Sil), Gaceta 22.—Vega de Monasterio (Cubillas de Rueda), G. 22.

Lérida: Ansovell (Cava), G. 25.—Cambril (Oden), G. 25.—Llesuy, G. 25.—Mafet (Agramunt), G. 25.—Os (Civis), G. 25.—Pallerols (Boronia de Rialp), G. 25.—Peralba (Santa María de Meyá), G. 25.—San Cerní (Llancia del Arroyo), G. 25.—Taltenche y Orden, G. 25.

Lugo: Ferreira (Foz), G. 6.—Pacios (Quiroga), G. 15.—Santiago de Arriba (Chantada), G. 6.

Orense: Celeirón (Maceda), G. 11.—Nogueira (Montederrano), G. 11.—Nogueiroá (Irijo), G. 11.—Paradela (Viana), G. 11.—Randin (Calvos de Randín), G. 11.—Rebor-

dechao (Villar del Barrio), G. 11.—Robledo (Villarmartin), G. 11.

Santander: Lombrana (Polaciones), G. 7.

Valladid: Aldea de San Miguel, G. 7.

Zamora: Carracedo de Vidriales (Avoo de Vidriales), G. 7.—Fuentesecas, G. 7.—Ríoconejos (Asturianos), G. 7.—Sandín (Manzanal de Arriba), G. 7.

Zaragoza: Retascón, G. 7.

MAESTROS

Albacete: Tarazona (Socaval), *Gaceta* 1 de junio.

Alicante: Molins (Orihuela), G. 14.

Avila: San Esteban de los Patos, G. 6.

Badajoz: Puebla del Prior, G. 11.

Burgos: Berberana, G. 6.—Fresnedo (Merindad de Castilla la Vieja), G. 6.—Guijarro (Valle de Mena), G. 6.—Puentedey (Merindad de Valdeporres), G. 6.—Navagos (Junta de Oteo) G. 6.—Quintanilla de Colina (Los Altos), G. 6.—Terradillos de Esgueva (Villatueda), G. 6.—Terrazos (Las Vesgas), G. 6.—Villanueva de Carrales (Alfoz de Bricia), G. 6.

Cádiz: Riber de Guidobar (Grazalema), G. 19.

Cuenca: Castillejo de la Sierra, G. 19.—Salmeroncillos, G. 19.—Villar del Horno, G. 19.

Granada: Los Pelados (Albuñol), G. 6.

Guadalajara: Balbacín, G. 13.—Bujalcayado (Riosalido), G. 13.—Cogollor, G. 13.—Fuentelahiguera, G. 13.—Las Inviernas, *Gaceta* 13.—Morenilla, G. 13.—Motos, G. 13.—Novella (Anchuela del Pedregal), G. 13.—Olmeda de Cobeta, G. 13.—Ujados, G. 13.—Valhermoso, G. 13.

Huelva: Aguafria (Almonaster), G. 7.—guafria (Almonaster), G. 11.

Huesca: Arnés (Perarrúa), G. 6.—Basarán, G. 6.—Belsierre (Puértolas), G. 6.—Bentué de Rasal, G. 6.—Buerba (Fanlo), G. 6.—Plan, G. 6.—Pueyo de Marguillén (Barasona), G. 6.—Tellae, G. 6.—Undués, G. 6.—Used y Barra, G. 6.

Jaén: Casa de las Tablas (Santiago de la Espada), G. 6.

León: Albaredos (Barjas), G. 6.—Azadinos (Sariegos), G. 22.—Bárcena del Río (Ponferrada), G. 6.—Calaveras de Abajo (Canalejas), G. 22.—Campillo (Vegamián), G. 22.—Carbajal de Valderaduey (Villazanzo), G. 22.—Ferral (San Andrés del Rabanedo), G. 22.—Carril (Lago de Carucedo), G. 22.—Genestosa (San Emiliano), G. 22.—Labaniego (Bembibre), G. 22.—Llánaves (Boca de Huérgano), G. 6.—Mellanzos (Gra-

defes), G. 22.—Moreda (Valle de Finolledo), G. 6.—Mozos (Villazanzo), G. 22.—Miñera (Los Barrios de Luna), G. 22.—Pedredo (Santa Colomba Somoza), G. 22.—Pendilla (Rodiezmo), G. 22.—Pobladura de Somora (Paradaseca), G. 22.—Prado de Pradiña (Paradaseca), G. 6.—Rabanal de Arriba, (Villablino), G. 22.—Redipollos (Puebla de Lillo), G. 22.—Roperuelos del Páramo, G. 6.—San Andrés de Montejos (Ponferrada), G. 22.—San Cibrián de Somoza (Puebla de Lillo), G. 22.—San Cibrián de Ardón (Ardón), *Gaceta* 6.—Santa Lucía de Valdueza (San Esteban de Valdueza), G. 6.—San Miguel de Escalada (Gradefes), G. 22.—San Pedro de Bercianos, G. 22.—Santibáñez de Montes (Alvarez de la Rivera), G. 22.—Serós de Porma (Vegas del Condado), G. 22.—Sobrado, G. 22.—Sotelo (Trabadelo), G. 6.—Tabladas (Villagatón), G. 22.—Trascastro de Luna (Riello), G. 6.—Valdecastillo (Boñar), G. 22.—Valle de Vegacervera (Vegacervera), G. 22.—Vega de Antoñán (Venavides), G. 22.—Vega de Yeres (Puente de Domingo Pérez), G. 6.—Villalibre de Somoza (Luyego), G. 6.—Villamoratiel, G. 22.—Villarratel (Gradefes), G. 6.—Villasabariago, G. 22.—Villaverde de la Chiquita (Valdepolo), G. 6.

Lérida: Aliñá, G. 19.—Arcabell, G. 19.—Bastida de Ortons (Serch), G. 26.—Cornellana (Fornols), G. 19.—Esteri de Cardós, G. 26.—Espanent (Guardia de Arés), G. 19.—Espuy (Torre de Capdellá), G. 26.—Farrera, G. 26.—Llusás (Vilanova de Meyá), G. 19.—Pinos, G. 19.—Piñana (Viu de Llerata), G. 26.—Señús (Cabo), G. 19.—Serch, G. 19.—Tolltenche y Orden, G. 19.—Vilech y Estaña, G. 26.—Valencia de Anco, G. 26.

Lugo: Allonca (Fonsagrada), G. 6.—Arrojo (Fonsagrada), G. 6.—Bogo (Villaodrid), G. 6.—Campos de Meiral (Caurel), G. 6.—Cruzul (Becerreá), G. 15.—Estelo (Mondoñedo), G. 6.—Figueiras (Navia de Luarda), G. 6.—La Iglesia (Castro Rey), G. 6.—La Iglesia (Alfoz), G. 6.—Lamas (Cervantes), G. 6.—Liñares (Puebla del Brollón), G. 15.—Momán de Arriba (Cospeitio), G. 15.—Moreira (Chantada), G. 15.—Navallos (Meira), G. 6.—Oirán (Mondoñedo), G. 6.—Orsea (Riotorto), G. 6.—Parada (Caurel), G. 6.—Pomada (Baleira), G. 6.—Quintela (Páramo), G. 6.—Saá (Páramo), G. 6.—Santisteban (Villameá), G. 6.—Villamartin (Barreiros), G. 15.—Villarente (Abadín), G. 6.—Vilariño (Ribas de Sil), G. 5.

Navarra: Iturmendi, G. 19.—Muniain (Alberín), G. 19.

Orense: Edrada (Parada del Sil), G. 11.—Gorrechonso (Lara), G. 11.—Mesiego (Carballino), G. 11.—Merí (Junquera de Ambias), G. 11.—Pepín (Castiello del Valle), G. 11.—Perrelos (Sarreaus), G. 11.—Prubillón (Avión), G. 11.—Huiróganes (Verín), G. 11.—Sampayo (Petrú), G. 11.—Santa María de Casayo (Casas de Valdeorras), G. 11.—San Cristóbal (Paderne), G. 11.—San Pedro de Riveira, G. 11.—Solveira (Ginzo), G. 11.—Tejones (Baltar), G. 11.—Val (Cea), G. 11.

Oviedo: Agüera del Coto (Cangas de Narcea), G. 27.—Arangas (Cabrales), G. 27.—Arbón (Villayón), G. 27.—Bores (Peñamejora Baja), G. 27.—Begega (Miranda), Gaceta 27.—Gera (Tineo), G. 27.—Herias (Sena), G. 25.—La Moñeca (Siero), G. 27.—La Riera (Somiedo), G. 27.—Linares (Ribadesella), G. 27.—Perlunes (Somiedo), G. 25.—Río seco (Gijón), G. 25.—Sarceda (Boal), G. 27.—Sobrefoz (Ponga), G. 27.—Tarallé (Allande), G. 27.—Tuiza (Lena), G. 27.—Villar de San Pedro (Boal), G. 27.

Santander: Cañedo (Soba), G. 7.—Riopanero (Valderredible), G. 7.—Torifes (Cabe-

zón de Liébana), G. 7.—Uznayo (Polaciones), G. 7.

Vizcaya: Mañuas (Bermeo), G. 1.—La Reineta (San Salvador del Valle), G. 1.

Zamora: Fornillos de Aliste (Feadea), G. 7.—Fornillos de Fermoselle, G. 7.—Manzanal de Arriba, G. 7.—Pobladura de Aliste (Mahide), G. 7.—Rosinos de la Requejada, G. 7.

Zaragoza: Valtorres, G. 6.

Observaciones.—En la *Gaceta* del día 11 se repite el anuncio de la Sección de Huelva de las vacantes de Aroche, Villablanca, Nerva, Alajar, Cumbres Mayores y Aguafría, repetimos el anuncio tal como venía en la *Gaceta*; pero debe tenerse en cuenta que hay una sola vacante en cada uno de estos pueblos.

Debe incluirse entre las vacantes de este mes la de Carpio-Medianero, para Maestro, con 457 habitantes, pues su anuncio se completó en la *Gaceta* del día primero.

La *Gaceta* del 1.º de junio tiene el número 152, y la del día 30, el número 181, con lo que es fácil encontrar el número de cualquier otra.

Para escribir bien y comprender perfectamente cuanto lea, debe usted tener un buen DICCIONARIO

ENTRE LOS SIGUIENTES, ESTA, SEGURAMENTE, EL QUE LE CONVIENE

Diccionario de la Lengua Castellana Consta de 767 páginas y tiene más de cuatro millones y medio de letras. Edición ilustrada con 800 grabados, sólida y lujosamente encuadernada.—**Precio: 3,50 pesetas**

Nuevo Diccionario de la Lengua Española Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 1.270 páginas. Edición lujosamente encuadernada.—**Precio: 7 pesetas**

"La Fuente": Diccionario Enciclopédico Ilustrado Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 80.000 artículos, 1.014 grabados, 370 retratos, 100 cuadros, 13 mapas en color, 3 cromotipias.—**Precio, encuadernado en tela: 9 pts.**

Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española, y de varios reputados especialistas. Contiene 90.000 artículos, 6.000 grabados, 2.000 retratos, 380 cuadros, 77 mapas en negro y en color, 15 cromotipias.—**Precio de este Diccionario, lujosamente encuadernado: 18 pts.**

Pídalos a **EL MAGISTERIO ESPAÑOL, Apartado 131.—MADRID**

Ezequiel Solana.—**LA MUTUALIDAD ESCOLAR.**—Ejemplar, 3 pts.

ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

ESCALAFON general del Profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestros, con arreglo a su situación en 1 de enero de 1929 y a que se refiere la Real orden de 22 de marzo del mismo año.

Número en el Escala-fón	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Fecha de posesión			Escuela en que sirven
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
96	D. José P.ñol Misada.....	21	7	1879	30	11	1913	Lérida.
97	Ramón Bajo Ullibarri.....	22	9	1884	28	10	1913	Navarra.
98	Manuel Ferrer Navarro.....	2	10	1882	18	11	1913	Huesca.
99	Marceliano Esudero Lera.....	18	6	1868	28	11	1913	Zamora.
100	José Abalos Bustamante.....	26	4	1877	1	12	1913	Oviedo.
101	Antonio Pasagali Lobo.....	5	2	1890	1	12	1913	Jaén.
102	Ismael Norzagaray Vivas.....	18	11	1886	1	5	1914	León.
103	Francisco Romero Carraseo.....	26	2	1878	17	6	1914	Ciudad Real
104	Alberto Blanco Roldán.....	26	7	1887	28	6	1914	Málaga.
105	Dictino Alvarez Reyero.....	8	3	1889	28	6	1914	Zamora.
106	Fausto Martínez Castillejo.....	23	9	1890	8	7	1914	Idem.
107	Ramón Bajo Ibáñez.....	28	9	1878	1	8	1914	Navarra.
108	José Datas Gutiérrez.....	27	11	1891	18	2	1915	Zamora.
109	Juan Tortosa Jiménez.....	28	12	1891	20	2	1915	Murcia.
110	Manuel Xiberta Roqueta.....	30	1	1882	7	7	1915	Gerona.
111	Juan Francisco Rodríguez.....	30	3	1887	6	7	1915	Salamanca.
112	Eliseo Gómez Serrano.....	14	11	1889	4	7	1915	Alicante.
113	Modesto Bargalló Ardevol.....	4	1	1894	15	7	1915	Guadalajara
114	Gabriel Viñas Morant.....	18	2	1888	8	7	1915	Baleares.
115	Francisco Ruvira Jiménez.....	9	1	1889	10	7	1915	Alicante.
116	Eustasio García Guerra.....	29	3	1879	4	7	1915	León.
117	Vicente Campo Palacios.....	19	4	1890	10	7	1915	Huesca.
118	Fernando Hernando Manrique.....	30	5	1892	4	7	1915	Burgos.
119	Miguel Sancho Barrera.....	11	9	1887	7	7	1915	Tarragona.
120	Felipe Sáiz Salvat.....	5	9	1891	14	7	1915	Barcelona.
121	Vicente Pertusa Périz.....	23	7	1884	4	7	1915	Málaga.
122	Juan Nicoláu Balaguer.....	15	2	1879	1	8	1915	Alicante.
123	Pablo Martínez de Salinas y Molinero.	7	6	1892	4	7	1915	Logroño.
124	Cal xto Tinoco Sánchez.....	10	12	1889	4	7	1915	Almería.
125	Juan Rivera Villaró.....	19	7	1879	1	8	1915	Tarragona.
126	Miguel Bargalló Ardevol.....	24	8	1892	15	7	1915	Guadalajara
OCTAVA CATEGORÍA, 7.000 PSETAS								
127	Vicente García de Robles Vega.....	4	8	1884	15	2	1916	Cádiz.
128	Benigno Dueñas Rodríguez.....	13	2	1885	8	4	1916	Zaragoza.
129	Ricardo Aldea Lafuente.....	6	3	1887	14	5	1916	Huelva.
130	Pedro Gómez Lafuente.....	16	9	1889	14	5	1916	Zaragoza.
131	Fernando Calatayud García.....	12	11	1890	27	5	1916	Ciudad Real
132	Miguel Labarta Labarta.....	11	3	1884	3	6	1916	Santiago.
133	Félix Alonso Rodríguez.....	21	2	1882	27	5	1916	Albacete.
134	Francisco Jiménez Enríquez.....	3	4	1866	8	6	1916	Las Palmas.
135	Juan Martín Rodríguez.....	24	6	1890	11	6	1916	Avila.
136	Miguel Orti Belmonte.....	8	9	1891	14	6	1916	Cáceres.
237	Jesús Campos Espuch.....	29	1	1872	20	6	1916	Logroño.
138	Joaquín Font Fargas.....	13	8	1879	18	7	1916	Gerona.
139	José Fernández de los Reyes.....	3	9	1859	11	6	1916	Huelva.
140	Eduardo Albors Carreres.....	2	3	1883	1	7	1916	Sevilla.
141	Juan Hernández Cerrá.....	22	7	1886	1	7	1916	Almería.
142	Ignacio Jordá Caballé.....	20	5	1886	5	7	1916	Gerona.
143	Antonio Gil Muñiz.....	31	3	1892	4	7	1916	Córdoba.
144	Vicente Martínez-Risco Agüero.....	30	9	1884	8	7	1916	Orense.
145	Manuel Vargas Uceda.....	23	9	1893	6	7	1916	Granada.
146	Juan Llorca Martínez.....	5	3	1883	5	7	1916	Albacete.
147	Pablo Cortés Faure.....	6	12	1893	1	7	1916	Granada.

Número en el Escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Fecha de posesión			Escuela en que sirven
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
148	D. Manuel Gales Martínez.....	12	2	1894	26	6	1916	Tarrag na.
149	Mariano Usón Sesé.....	9	11	1889	»			Excedente.
150	Rodrigo Almada Rodríguez.....	26	3	1891	1	7	1916	Badajoz.
151	José Geli Forest.....	14	8	1890	6	7	1916	Lérida.
152	Joaquín Noguera López.....	21	8	1887	1	7	1916	Guadalajara
153	José Martínez Ausín.....	18	3	1878	4	7	1916	Toledo.
154	David Alonso Castro.....	20	7	1888	8	7	1916	Zamora.
155	José Artero Pérez.....	16	8	1893	6	7	1916	Almería.
156	Francisco Sanz Martín.....	29	1	1895	1	7	1916	Logroño.
157	Eusebio Criado Manzano.....	5	3	1891	1	7	1916	Guadalajara
158	Domingo Alberich Olivé.....	13	3	1890	1	7	1916	Teruel.
159	José Martínez Linares.....	28	6	1891	1	7	1916	Avila.
160	Felipe Ortega González.....	24	8	1893	6	7	1916	Huelva.
161	Ramón González-Sicilia de la Corte...	16	11	1885	12	7	1916	Sevilla.
162	Luis Doportó Marchory.....	26	8	1892	16	7	1916	Madrid.
163	Pedro Chico Bello.....	28	5	1893	17	7	1916	Soria.
164	Gabino Fernández Quintano.....	24	5	1889	18	7	1916	Logroño.
165	José Lozano López.....	19	9	1880	1	1	1917	Albacete.
166	Joaquín Orense Talavera.....	17	8	1872	20	12	1916	Soria.
167	Felipe Romero Juan.....	5	2	1881	1	1	1917	Burgos.
NOVENA CATEGORÍA, 6.000 PÉSETAS								
168	D. Ramiro Aramburo Abad.....	6	11	1878	5	12	1916	Santiago.
169	Serafín Cid Mesas.....	27	9	1877	1	1	1917	Almería.
170	Benigno Muñiz González.....	20	1	1881	1	1	1917	Oviedo.
171	Rafael Asensio Asensio.....	15	6	1885	8	1	1917	Zamora.
172	Leoncio Urabayen Guindo.....	12	9	1888	16	7	1917	Navarra.
173	Ramon Carreras Pons.....	2	2	1893	29	6	1917	Córdoba.
174	Antonio Relaños Jiménez.....	11	6	1883	29	6	1917	Almería.
175	Domingo Abellán Martínez.....	5	5	1889	29	6	1917	Murcia.
176	Gonzal Muñoz Ruiz.....	3	12	1889	29	6	1917	Ciudad Real
177	Mariano Sáez Morilla.....	29	3	1895	29	6	1917	Navarra.
178	José Ferrer Fernández.....	14	10	1883	28	6	1917	Pontevedra.
179	Isidoro Reverte Salinas.....	2	9	1895	29	6	1917	Albacete.
180	Pablo Sotés Potenciano.....	23	8	1889	29	6	1917	Salaman a.
181	Fernando Aguirre Gato.....	29	5	1892	6	7	1917	Jaén.
182	José González Jáuregui.....	27	8	1896	9	7	1917	Burgos.
183	Salustiano Duñaiturria Sáenz.....	16	5	1896	12	7	1917	Avila.
184	Agustín Escribano Escribano.....	29	8	1892	29	6	1917	Granada.
185	Francisco de Asís Díaz Lorda.....	16	3	1895	16	7	1917	Cádiz.
186	Alfredo Jara Urbano.....	7	7	1890	29	6	1917	Albacete.
187	José Such Martín.....	15	11	1893	29	6	1917	Jaén
188	Publio Suárez Uriarte.....	21	1	1878	14	7	1917	León.
189	Ramón Segura de la Garmilla.....	26	2	1888	14	7	1917	Pon evedra.
190	José Gay Fernández.....	22	1	1882	1	8	1917	Idem.
191	Luis García Sáinz.....	10	8	1894	7	1	1918	Baleares.
192	José María Eyaralar Almazán.....	28	8	1890	1	2	1918	Idem.
193	Manuel Portugués Hernando.....	24	12	1882	25	1	1918	Lérida.
194	Emilio Lizondo González.....	5	4	1889	1	3	1918	Cuenca.
195	Ildefonso Tello Peinado.....	31	5	1891	19	6	1918	S ntiago.
196	Felipe Peña Navarro.....	7	2	1890	3	7	1918	Lérida.
197	Miguel Santaló Parvorell.....	2	12	1887	2	7	1918	Gerona.
198	Amadeo Visa Tristany.....	8	8	1893	2	7	1918	Baleares.
199	Sixto Menéndez Santirso.....	31	1	1894	3	7	1918	Salamanca.
200	Salvador Rosell Sánchez.....	19	1	1894	2	7	1918	Almería.

(Continuará.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a D. Eduardo Rivas García, don Fulgencio Fernández Troncoso, D. Ricardo Gener Sánchez, y para cursar la carrera del Magisterio a D. Jesús Pla Correché, doña Alicia Pérez Ibáñez y doña Herminia Pomal Vila.

—Se conceden 2.450 pesetas, para adquirir material, al Director del Grupo escolar «Pardo Bazán», de esta Corte.

—Se suspende de sueldo, por diez días, a D. Hilario Coiradas, de Brejo (Coruña).

—Se dispone le sean acreditados cuatro meses de haberes, que ha dejado de cobrar, a D. Jesús Muñoz, de Alcorcón (Madrid).

—Se concede la excedencia ilimitada a doña Petra Linia Hernando, de Perdices (Soria).

—Se concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a D. Miguel Crespo Baena y D. Manuel González Canales.

—Se concede el ascenso por el tercer quinquenio a doña Matilde de Miguel Reina, Profesora de las Escuelas de adultas de Barcelona.



CRÓNICA GENERAL

DÍA 29 Y 30 DE JUNIO.—*El viaje de los aviadores.* Los aviadores perdidos en el Atlántico fueron encontrados por el barco de guerra francés «Eagle», a pesar del pesimismo de estos días y cuando ya se habían perdido las esperanzas de encontrarlos.

Algunos barcos y los hidros que salieron de Lisboa habían regresado sin encontrar nada.

La tristeza de todos los españoles se trocó hoy en enorme alegría al recibirse, después de las once de la mañana, en la Secretaría de Asuntos Exteriores, un despacho de nuestro cónsul general en Gibraltar, concebido en estos términos:

«A las once y un minuto me comunica el contraalmirante jefe del Apostadero que el «Numancia» ha sido encontrado cerca de las islas Azores por el buque británico «Eagle», hallándose la tripulación sin novedad.—*López Ferrer.*»

Posteriormente comunica que el «Eagle» camina con rumbo a Gibraltar, con los tripulantes del «hidro» español a bordo. Declara que el aparato es el «Dornier 16», y que no ha sufrido destrozo.

La situación en que el «hidro» fué hallado es 36'28 grados de latitud Norte, y 26'14 de longitud Oeste.

Inmediatamente se transmitió la noticia a la Presidencia, a la Familia Real, que se encontraba en El Pardo, y al Rey, que está en Londres.

Poco después se colocaban grandes letreros, comunicando la grata nueva, en los balcones del Aero Club, en la calle de Sevilla. El numeroso público que circulaba por la calle de Alcalá se reunió ante el edificio, y prorrumpió en aplausos.

La circulación quedó interrumpida, hasta que algunos socios del Aero Club, con los aviadores Jiménez e Iglesias, propusieron ir en manifestación a la Embajada de Inglaterra, como, en efecto, lo hicieron, reuniéndose unas dos mil personas, a las que por el camino se unían muchas más.

Ante la [Embajada inglesa aplaudieron mucho, y una Comisión subió para dar las gracias al Embajador, el cual poco después salió al balcón y fué saludado con numerosos ¡viva Inglaterra!, que contestó con un ¡vivan los aviadores españoles!]

«Nota oficiosa.—El Gobierno, al recibir la satisfactoria noticia del hallazgo de los aviadores por el buque inglés «Eagle», comunicado por el cónsul general de España en Gibraltar, se ha reunido en Consejo y ha acordado levantar el castigo de destino a Marruecos, impuesto a las clases primera y segunda categoría del regimiento de Artillería ligero número 1, destinándoles a los puestos de la Península que les corresponden, sirviendo en ellos el tiempo de prescripción reglamentaria.

También se ha dirigido el Gobierno al embajador de Inglaterra en Madrid, para expresarle su gratitud al Gobierno británico, y ha encargado telegráficamente al embajador de Su Majestad en Londres, que lo haga así, a su vez, por los humanitarios trabajos llevados a cabo por la Marina y Aviación inglesa, que tan feliz éxito han tenido.

Su Majestad el Rey comunica desde Londres que él, personalmente, dará las gracias

al Rey de Inglaterra en nombre de España por la eficaz colaboración prestada por la Marina Real Inglesa, que no ha omitido esfuerzo ni sacrificio en esta ocasión.»

Anoche recibió el Presidente del Consejo el telegrama que transcribimos a continuación, transmitido por nuestro embajador en Londres, Sr. Merry del Val. En él se da cuenta de la aventura del «hidro», relatada por el comandante del «Eagle», después de oír de labios de Franco y sus compañeros la referencia de lo ocurrido.

El telegrama de nuestro embajador lleva fecha 29; está puesto a las 20,35 y dice lo siguiente:

«Acabo de recibir por «radio» relación del vuelo y salvamento del «Dornier 16», comunicada por el comandante Franco. En resumen, dice que, después de pasar cabo San Vicente, encontraron grandes nubarrones que les obligaron a remontarse, formándose después otro banco de nubes a mayor altura. Saltó viento Nordeste, fuerte, que les llevó durante la noche por encima de las Azores, y sin que vieran estas islas. Al amanecer del día 22 comprobaron su situación por el sol, averiguando se hallaban al SO. de las Azores. Amararon entonces para economizar combustible y estudiar situación precisa, continuando el vuelo con rumbo a Fayal, pero se quedaron sin combustible a unas 40 millas de dicho puerto. Estuvieron tribando hasta el día 24, encontrándose entonces cerca de la isla de Santa María, con dura marejada, viéndose en gran peligro. El día 29, al amanecer, los vio el portaviones británico «Eagle», embarcándolos a su bordo. El aeroplano y la máquina funcionan magníficamente. Añade el comandante del portaviones que la tripulación no demostraba la menor impresión al ser socorrida, después de siete días de hallarse a merced de las olas. Al subir a bordo pidieron cigarrillos y dos botones para el cuello de la camisa. — Merry.»

Extranjero: Por 243 votos contra 152, el Reichstag ha adoptado el presupuesto del Reich.

Al anunciarse la presentación de un proyecto de ley aboliendo la de protección a la República, se ha producido una importante manifestación política, acentuada por las ruidosas protestas de nacionalistas y comunistas.

El presidente de la Cámara, Loebe, haciendo alusión al décimo aniversario del Tratado de Versalles, recordó que en él está

consignada la declaración de que Alemania fué la única potencia culpable de la guerra, y expresó la esperanza de que esta tremenda e injusta acusación no prevalecerá.

Los grupos de la derecha y el centro aplaudieron estas frases del Sr. Loebe.

El Reichstag acordó después aplazar las sesiones hasta fin de agosto.

—En París, la situación política, y, sobre todo, la incertidumbre en lo referente a las deudas interaliadas y las reparaciones, ha producido casi un pánico en la Bolsa, que ha estado agitada y, desde luego, en baja para casi todos los valores. El papel que más perdió fué el del Banco de Francia. A la hora del cierre la tendencia era peor todavía que al empezar la sesión.

CORRESPONDENCIA

8.325. El problema está bien resuelto. No se publica por falta de espacio.

1.893. No entendemos el problema; haga más clara la exposición.

1.051. No puede resolverse el problema que envía por el método que indica.

88. Las condiciones de preferencia para el traslado voluntario son: mayor tiempo de residencia profesional en la localidad a que pertenece la vacante; mayor categoría; mayor permanencia en la Escuela desde donde se solicita y menor número en el Escalafón.

4.125. Las propuestas de febrero no están hechas todavía.

10. Puede dirigir la carta: Castelló, 37, Madrid.

14.267. Ello depende del Jefe de Sección.

36. Ese asunto vean de resolverlo con un poco de habilidad; el Ayuntamiento cumple con dar al Maestro casa decente y capaz para él y su familia; lo demás le tiene sin cuidado.

1.907. Es en vano preguntarlo, pues nada contestan todavía; cuando se sepa algo lo diremos en el periódico.

1.031. Ortografía, por Miranda Podadera, 5 pesetas.

26. Lo tenemos a la venta y vale 1,50 pesetas.

11. Esperamos salgan antes de esa fecha.

13. Podemos suscribirle; el semestre vale 6 pesetas, que puede enviarnos.

41. Creemos no han de tardar.

5.542. Envielas por correo con nota de las que quiere en su lugar. Si están sin abrir,

se le canjearán. Ha sido una confusión de números.

1.858. De Europa, en relieve, vale 100 pesetas; no es de Reinoso.

7.054. Si las presentó en 1928 no precisa presentarlas ahora. Ese libro se le enviará en cuanto esté hecha la nueva edición. El ciento le costaría 5 pesetas.

35. Esperamos cumpla lo que dice. Se tomará nota para enviarle los del año que viene.

7.058. Recibida su amable carta; se contestará por correo dentro de unos días.

9.806. Daremos la noticia en el periódico; todos los años se publica un concurso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas para premiar hechos de esta naturaleza.

27. Mande instancia a la Dirección general exponiendo los hechos y haciendo la petición.

27. Desde 1922 no hay nuevo Escalafón oficial del Magisterio; se manda la carta a su destino.

3.444. Tienen que solicitarlo de la Dirección general; en esto nada podemos hacer nosotros.

1. Debe mandarse por correo certificado o entregarse a la mano para recoger recibo; en este último caso nos tiene a su disposición.

1.888. Puede enviar el día 28 las autorizaciones a la Sección provincial; el reingreso lo podrá pedir en el segundo año, siempre que no se disponga otra cosa; concedido el reingreso debe pedir vacantes inmediatamente.

1.117. Creemos que sí, pero ahora es fácil equivocarse.

1.929. Le quedará la cuarta parte de la pensión que disfrutaba su esposo.

1.888. Del asunto de consortes ha habido varios planes, pero hasta ahora no sabemos que haya prevalecido ninguno; cuente que en sabiéndolo hemos de decirlo.

13. Con el precedente que está no debía haber dificultad, pero no nos atrevemos a predecir el resultado.

666. Ya sabrá que el periódico pasa por la censura antes de publicarse y no se puede decir todo lo que se quiere.

222. Nada puede decirse todavía de ese concurso; se hará el traslado del periódico.

5. Contestan que está en tramitación; reclamen por la Junta provincial de construcción de Escuelas de Zamora.

41. Por ahora no necesita presentar nueva autorización.

0. Si presentó autorizaciones en enero,

no tiene que repetir las ahora; no se sabe cuándo podrá resolverse el concurso de febrero; no llegaron los sellos.

0. Puede reclamar de ese abuso si tiene pruebas suficientes; no vino sello para contestar.

93. No creemos que tarde mucho en salir la propuesta oficial; las diferencias no se cobrarán hasta que no haya crédito en Presupuestos; probablemente no será en todo este año.

33.333. Cuando algo se sepa de esto hemos de anunciarlo en el periódico, hoy nada se sabe.

2.415. Lo más cuerdo sería que esa Normal lo consultara al Ministerio; en su defecto, podía hacerla el propio interesado.

228. Se hizo la pregunta y no hubo contestación; no hay ya para qué insistir.

730. En realidad, hasta que se aprueban las cuentas, pero como estorban, poco, suelen guardarse algunos años; no hay nada especialmente legislado sobre esto.

50. Muy bien su artículo en cuanto a exposición de ideas; pero, enemigos de polémica, no lo podemos publicar, citando autor de otras opiniones, que se vería obligado a contestar.

5.457. No hemos encontrado antecedentes de ese curso, y no podemos responder a su pregunta.

2.504. Pueden presentarse autorizaciones, aunque se esté en el disfrute de esa licencia; precio de ese libro en español, 12 pesetas, y en francés, 30 francos.

41. Su artículo está muy bien pensado, mas no conviene entrar en discusiones sobre esto; tal vez algún día sea menester, y para entonces la esperamos.

123. Las Escuelas de nuestro Protectorado de Marruecos se proveen por oposición; el año pasado se hizo una lista de aprobados; cuando se coloquen se hará nueva convocatoria.

1.988. Le costará tres pesetas por inserción, pero los informes no pueden darse por esta Administración, pues nos hemos negado ya en otros casos.

33. Ese retraso es muy corriente; debe gastar lo que es necesario e indudable y luego acomodarse al presupuesto al dar las cuentas; hay que quedarse siempre copia del presupuesto.

00. La falta de espacio disponible nos obligó a extractar esa reseña, como tantas otras; tan poco conservamos las curtilas originales; no es posible publicar todo lo que se nos manda.

AL MAGISTERIO NACIONAL

Hotel **La Castellana**, Rivero, 7 (junto a la calle de las Sierpes), ofrece hospedaje en Sevilla a precios módicos y habitaciones para familias.
5-4 P

NO OLVIDEIS NUNCA

al escribir una carta la dirección de vuestra casa; para esto lo mejor es usar papel timbrado. 25 cartas timbradas con 25 sobres papel superior **CINCO** pesetas.

El uso del Diccionario es el modo más práctico de aprender el idioma

DICCIONARIO PARA LOS NIÑOS:
DICCIONARIO «ITER»
— 30.000 PALABRAS —

Ejemplar, 1,75.--Docena, 18 ptas.

ANÁLISIS GRAMATICAL PARA OPOSITORES

P O R

BARTOLOMÉ CABRERA

Licenciado en Derecho, en Filosofía y Letras, Diplomado en Lenguas clásicas. Precio, 3 pesetas. Pídase a esta Administración o a *D. José Ballester*. Pi y Margall 9, pral. 17, Madrid, mandando su importe por giro postal o sellos de correo.

Oposiciones al Magisterio**EJERCICIOS DE LA SEGUNDA PARTE**

Dice el artículo 17 que se tendrá en cuenta para la calificación, además del desarrollo del tema, la corrección de estilo, y al bien de consignar los medios y procedimientos para enseñar a los niños el asunto propuesto, todo esto lo encontrarán los opositores en

MODELOS PARA EL EJERCICIO PRACTICO
por *Alvarez Marina*

Precio, 4 pesetas.

PEDIDOS A ESTA ADMINISTRACION
6-4**OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES**

Preparación de los ejercicios de la segunda parte: Lengua y Literatura, Geografía e Historia y Matemáticas.

Antes de decidirse por una preparación cualquiera, infórmese bien.

Repetidamente hemos obtenido primeros puestos. Varias veces el número UNO en oposiciones restringidas. El número UNO en oposiciones a Escuelas. Número UNO en oposiciones a Escuelas municipales. Número UNO en ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

Cursos por correspondencia dirigidos por el Profesor **Rodolfo T. Samper**: Alcalá, 115, Madrid

E L H O M B R E

por

VICTORIANO F. ASCARZA

Libro utilísimo, dispuesto para lectura en las Escuelas de niños y de adultos, de materias tan importantes como la Anatomía, Fisiología e Higiene. Cada capítulo, de los XXXIII que consta, expone científicamente el asunto y continúa luego una historia que haga referencia a lo tratado. Forma un tomo de 156 páginas con 71 grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.— APARTADO 131, MADRID

Imprenta de **EL MAGISTERIO ESPAÑOL.**—Calle de Quevedo, núm. 7.—MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

ROGAMOS Y AGRADECEREMOS A LOS CARTEROS Y PEATONES LA RECTIFICACIÓN DE CUALQUIER ERROR EN LAS DIRECCIONES, PARA FACILITAR LOS ENVÍOS

Este número ha sido revisado por la censura

INVENCIONES E INVENTORES

por

EZEQUIEL SOLANA

Trata en sus páginas, con profusión de grabados, de las abejas, la aeronáutica, el ahorro, el alambre, el alcohol, el alumbrado, los altos hornos, el aluminio, los anteojos, la anestesia, el arado, los automóviles, el azúcar, el barómetro, la brújula, el cálculo mecánico, los caminos, los canales, el carbón mineral, el caucho, el cinematógrafo, los correos, la electricidad, las cerillas y encendedores, la escritura y el papel, los ferrocarriles, el fonógrafo, la fotografía, el gas, las hilaturas, la imprenta, la litografía, las máquinas de coser, las máquinas de vapor, las medias, el microscopio, la moneda, el pan, las patatas, el pararrayos, la pólvora, la química, la radiografía, los relojes, los sordomudos, la seda, los submarinos, el taxímetro, los telares, el telégrafo, la vacuna y el vidrio.

Un tomo de 174 páginas, con grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID